

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015 Regional Norte de Santander

FECHA DE COMUNICACIÓN	22/11/2019
INICIO – TERMINACIÓN (fase de ejecución)	23/09/2019 hasta 27/09/2019

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Directora	Yanira Villamil S.	Jefe de Oficina de Control Interno
Supervisora	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	William Jael Callejas Basto	Administrador Ambiental – Contratista
Equipo Auditor	William Jael Callejas Basto	Administrador Ambiental – Contratista

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión Ambiental en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 14001:2015 los Requisitos Legales y Reglamentarios, así como los propios de la organización.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad, al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión Ambiental:
 - Cumple las disposiciones planificadas para el Sistema de gestión Ambiental, incluidos los requisitos de esta norma NTC ISO 14001:2015;
 - Ha sido implementado adecuadamente y se mantiene;

- Es eficaz para cumplir con la política y objetivos de la organización

- Identificar Oportunidades de Mejora.
- Realizar seguimiento a los hallazgos de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión Ambiental.

2. ALCANCE:

Procesos: Direccionamiento Estratégico, Mejora e Innovación, Comunicación Estratégica, Promoción y Prevención, Protección, Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

Periodo: 01 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019.

Sede: Regional Norte de Santander
CZ Cúcuta 1
CZ Cúcuta 2

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
23	3

4. OTRAS SITUACIONES

No BUENAS PRÁCTICAS	No RIESGOS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	0	15

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna, se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión Ambiental del ICBF bajo la norma NTC ISO 14001:2015, auditado en la Regional Norte de Santander, Centros Zonales Cúcuta 1 y 3, es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional, lo cual se refleja en los siguientes resultados:

- **Conformidades:** 4.1 Conocimiento de la Organización y de su Contexto; 4.2 Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas; 4.4 Sistema de Gestión Ambiental; 5.1 Liderazgo y Compromiso; 5.2. Política Ambiental; 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades; 6.1.2 Aspectos ambientales; ; 6.1.4 Planificación de acciones; 7.1 Recursos; 7.2 Competencia; 7.3 Toma de conciencia; 7.4 Comunicación; 7.4.1 Generalidades; 7.4.2 Comunicación interna; 7.4.3 Comunicación externa; 7.5.1 Generalidades; 7.5.3 Control de la información documentada; 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias; 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación; 9.3. Revisión por la Dirección; 10.1 Mejora - Generalidades; 10.2 No conformidades y acciones correctivas; 10.3 Mejora continua
- **No Conformidades:** 6.1.3 Requisitos Legales y Otros Requisitos 7.5.2. párrafo primero literal a) Creación y Actualización; 8.1 Planificación y control operacional párrafo tercero
- **Oportunidades de Mejora:** 4.1 Conocimiento de la Organización y de su Contexto; 6.1.2 Aspectos ambientales; 7.1 Recursos; 7.2 Competencia; 7.3 Toma de conciencia; 8.1 Planificación y control operacional párrafo primero; 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias; 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.

Eficacia:

Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna Regional Norte de Santander, el Sistema de Gestión Ambiental del ICBF se implementa y se mantiene eficazmente; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

6. RECOMENDACIONES

Desde el proceso de Servicios administrativos:

- Revisar y fortalecer el análisis del contexto en el PL30.SA Plan de Gestión Ambiental Regional Norte de Santander de modo que sea netamente enfocado en el Sistema de Gestión Ambiental.
- Incluir en el documento F1.P22.SA Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y Otros Requisitos, los siguientes aspectos ambientales:

Consumo de agua, por actividades de uso de baño y jardinería.
Generación de emisiones al mantenimiento aires acondicionados.

- Fortalecer la determinación y análisis de recursos necesarios para el establecimiento, implementación y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.
- Fortalecer la toma de conciencia en materia ambiental mediante el uso de habladores.
- Fortalecer la descripción de las actividades realizadas en el F8. P1.MI Formato Listado de Asistencia Versión 5 del 20 de febrero de 2019.
- Realizar las gestiones a que haya lugar, para garantizar que el mantenimiento de aires acondicionados no se realice con el refrigerante R22.
- Realizar las gestiones requeridas para una adecuada ventilación en los cuartos de químicos de los Centros Zonales Cúcuta 1 y 3, así como realizar mantenimiento al control de acceso del cuarto de químicos del Centro Zonal Cúcuta 1.
- Demarcar y controlar el acceso áreas de almacenamiento temporal de residuos en los Centros Zonales Cúcuta 1 y 3.
- Ajustar la matriz de compatibilidad del Centro Zonal 1, versus los pictogramas que tienen los químicos en las etiquetas de rotulado.
- Fortalecer la implementación de acciones de mejora en materia ambiental, derivadas del desarrollo de simulacros.
- Incluir en la medición del indicador A5PA307 Porcentaje avance en la meta para el consumo de agua, los consumos asociados al pozo subterráneo.
- Incluir cuando se realiza evaluación de cumplimiento de requisitos legales en la Revisión por la Dirección, detallando el requisito puntual incumplido.

Desde los procesos de Gestión Humana y Servicios Administrativos:

- Identificar tanto en el PL24.P9.GTH Plan de Emergencias y Contingencias Regional Norte de Santander, como en el documento F1.P22.SA Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y Otros Requisitos, emergencias asociadas a agotamiento del recurso hídrico, falla en el sistema de recolección de Residuos, afectaciones por caída de árboles.
- Fortalecer la capacitación de la brigada en materia ambiental.

Desde el proceso de Gestión Humana Fortalecer la retroalimentación del personal que no aprueba las evaluaciones de capacitaciones en materia ambiental.

Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Gina Yepes Skinner/OCI GYSK

Revisó: William Jael Callejas Basto/OCI WJB; Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI FA

PÚBLICA